



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
181/2013	Acuerdo de iniciación	Francisco Ponce Mimbrero	45626072Y	C/ Juan Bautista Uriarte 33 1 B Galdakao (Vizcaya)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
195/2013	Acuerdo de iniciación	David Rodríguez Tomé	72487378A	C/ Maurice Ravel 16 1 D Errenteria (Guipúzcoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
201/2013	Acuerdo de iniciación	Pedro Daniel Moreno Fernández	46877918P	C/ La Era 42 4 C San Fernando de Henares (Madrid)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
204/2013	Acuerdo de iniciación	Reynaldo Esteban Aravena Cifuentes	X8077557A	C/ Vicente Martín Arias 32 3.º D Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
205/2013	Acuerdo de iniciación	Joffre Elias Tabbah Ortega	X6620815N	C/ Vicente Martín Arias 32 3.º D Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
209/2013	Acuerdo de iniciación	Pablo Brasa Romero	33533131M	C/ Raimundo Fernández Villaverde 23 4 I Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
211/2013	Acuerdo de iniciación	Ramy Bana Rodríguez	11858518V	C/ Yaserías 15 H 2 B Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
252/2013	Acuerdo de iniciación	Egoitz Vizan Galíndez	72718444B	C/ Zumalakarregui 28 4 Iz Laudio/Llodio (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
335/2013	Acuerdo de iniciación	Dióscoro Pérez Maté	71276146C	C/ San Pablo 40 1 D Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	450,76 y destrucción de sustancia
415/2013	Acuerdo de iniciación	Valeriano Jiménez Hernández	13133588J	C/ Fernán González 49 2.º Iz Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia

Burgos, a 19 de febrero de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés